

Senado a restituir la Oficina del Comisionado Especial para Vieques y Culebra.

(SAN JUAN, martes 14 de mayo de 2013) - El portavoz del Partido Popular Democrático en el Senado y presidente de la Comisión de Reglas, Calendario y Asuntos Internos de ese cuerpo, Aníbal José Torres, presentó en la tarde de hoy el Proyecto del Senado 590, para restituir la Oficina del Comisionado Especial para el Desarrollo Sustentable de las Islas Municipio de Vieques y Culebra. El mismo establece también la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico sobre el tema, así como las funciones de dicho Comisionado y la asignación de \$250,000 para cubrir los gastos iniciales de dicha Oficina.

Al explicar el motivo del proyecto, Torres destacó que “a 10 años de la salida de la Marina de Vieques, continúan los retos de nuestros compatriotas sobre la realidad en Isla Nena. La limpieza de los terrenos en Vieques no se ha realizado de manera aceptable. A eso se suman los problemas de transportación, aumento en la actividad criminal y una desorganización en lo referente al desarrollo económico, tanto en Vieques como en Culebra”.

El senador admitió que la eliminación de la Oficina del Comisionado para Vieques y Culebra “ha sido un error y es importante reivindicar la posición oficial del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La realidad de Vieques y Culebra es algo que tenemos que atender de manera integral. Ya el gobernador Alejandro García Padilla firmó una Orden Ejecutiva para nombrar el Comisionado Especial para Vieques y Culebra y nosotros en el Senado estamos cumpliendo con nuestra obligación legal de consejo y consentimiento”.

El Proyecto del Senado 590 provee que “es menester garantizar la protección y los derechos de las comunidades viequense y culebrense en cuanto al acceso a la tierra y los recursos naturales y económicos de sus Islas, dentro de un marco de planificación ordenada, respetando la ley los derechos de propiedad públicos y privados”.

En cuanto a la participación de las autoridades federales en este proceso, el Proyecto es específico en promover una colaboración estrecha con los Departamento de Defensa y Departamento de lo Interior de los Estados Unidos de América, para el manejo óptimo de las Reservas Naturales. “En eso somos muy claros en especificar la importancia que tiene la limpieza y mantenimiento de los terrenos impactados por la actividad militar, así como el traspaso de dichos terrenos, para su eventual desarrollo y conservación”, detalló Torres Torres.

Contactos: Israel Morales Director de Comunicaciones del Senado [787-505-7449](tel:787-505-7449)

###